DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2023/2093 DEL CONSEJO

de 25 de septiembre de 2023

por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones, propuesto por la República Federal de Alemania

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 10 de diciembre de 2019, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2019/2157 ([2]) por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.

(3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Gerry WOOP.

(4) El Gobierno alemán ha propuesto a D. Florian HAUER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Staatssekretär für Bundes- und Europaangelegenheiten und Internationales, Bevollmächtigter des Landes Berlin beim Bund* (secretario permanente de Asuntos Federales y Europeos y Relaciones Internacionales, delegado del estado de Berlín ante la Federación), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a D. Florian HAUER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Staatssekretär für Bundes- und Europaangelegenheiten und Internationales, Bevollmächtigter des Landes Berlin beim Bund* (secretario permanente de Asuntos Federales y Europeos y Relaciones Internacionales, delegado del estado de Berlín ante la Federación).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

([2]) Decisión (UE) 2019/2157 del Consejo, de 10 de diciembre de 2019, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 327 de 17.12.2019, p. 78).

Hecho en Bruselas, el 25 de septiembre de 2023.

Por el Consejo
El Presidente
H. GÓMEZ HERNÁNDEZ